☆☆☆☆

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 630

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, REALIZADO A TRAVÉS DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. (ID.208.062).

Asunción, 10 de junio de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 635 del 06 de junio de 2011 de la Unidad Operativa de Contratación, en la que solicita el dictamen correspondiente como mejor proceda en derecho, en referencia al informe de recomendación de adjudicación, para posterior aprobación por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución. El Informe de Evaluación de fecha 02/06/2011, elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 06/2011 – Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio", convocada por la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Sesión Publica Virtual de veinte y seis de abril de 2011, se llevo a cabo la etapa competitiva con la participación de las siguientes firmas oferentes: OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.; GUIDO ANTERO NÚÑEZ FLEITAS, HADAMI S.A., VÍCTOR MANUEL CÁCERES VIDAL, TECNOLOGÍA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A., RAMON ISMAEL GAMARRA ESPÍNOLA y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación se ha encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2011 – Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Cubiertas", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Policía Nacional.

Que, el Dictamen D.J. Nº 1342 del 09 de junio de 2011 del Departamento Jurídico de la Policía Nacional, dice: "...analizado el informe de evaluación referente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2011, se constata que el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por lo que corresponde, de conformidad al Art. 28 y Art. 30 de la mencionada Ley, remitir el informe de evaluación a la Máxima Autoridad de la Institución Convocante, para que mediante resolución sean adjudicadas las ofertas aprobadas,

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
R E S U E L V E

Artículo 1°: **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional Nº 06/2011 – Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio", a las firmas: COMPU SHOP de Víctor Manuel Cáceres Vidal por el monto total de G. 1.181.340.385.-(Guaraníes un mil ciento ochenta y un millones tres cientos cuarenta mil trescientos ochenta y cinco), SATELLITE REPRESENTACIONES de Ramón Ismael Gamarra Espínola, por el monto total de G. 115.690.020.-(Guaraníes ciento quince millones seiscientos noventa mil veinte), CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. por el monto total de G. 48.450.000.-(Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil) y DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Núñez

★ ★ ★ ★

COMANDANCIA

Fleitas por el monto total de G. 646.338.240 (Guaraníes seis cientos cuarenta y seis millones trescientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 1.991.818.645.- (Guaraníes un mil novecientos noventa y nueve millones ocho cientos dieciocho mil seiscientos cuarenta y cinco).

Artículo 2°: **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **FORMALIZAR** el Contrato respectivo, con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Artículo 4°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

JOSÉ VISITACIÓN GIMÉNEZ DURE
Comisario General Comandante
Comandante Policía Nacional